

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	237.701	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		8-8-78	

Concedido al Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

MODELO DE UTILIDAD

237701

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A47J

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"UNA BOQUILLA PARA ACEITERA"

71 SOLICITANTE (S)	AHP-7321
AMERICAN HOME PRODUCTS CORPORATION	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
685 Third Avenue, Nueva York, N.Y. 10017, Estados Unidos de América

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE	(MOD.- 3.285)
D. FERNANDO DE ELZABURU MARQUEZ	

El presente invento se refiere a una boquilla para aceitera constituida por dos piezas desplazables entre sí para efectuar la apertura y cierre de la misma.

Las dos piezas o partes de que se compone la boquilla son de sección circular y se alojan ajustadamente una dentro de otra de manera que la móvil puede realizar un desplazamiento telescópico con relación a la fija para abrir o cerrar el orificio o ánima de salida. Ello origina un manejo fácil y seguro de la aceitera y evita el uso de tapones que pueden perderse o efectuar un cierre inadecuado, siendo necesario simplemente para abrir y cerrar la aceitera tirar de la pieza móvil hacia fuera o empujarla hacia dentro en posiciones límites establecidas en la pieza tubular en la que se desliza, fuera de las cuales no es posible efectuar desplazamiento adicional.

La primera pieza tubular es sensiblemente cilíndrica y tiene en su extremo libre una parte de menor diámetro y, a cierta distancia de ella, en la parte de ánima de diámetro mayor, un pequeño cilindro integral, concéntrico con el ánima de la pieza tubular de menor diámetro, que está unido inferiormente a la pared del ánima mediante partes radiales opuestas que dejan entre ellas orificios de paso, teniendo dicha pieza tubular un ensanchamiento inferior mediante el cual se aplica firmemente dentro de un orificio del recipiente. La segunda pieza tubular o móvil tiene en su mitad inferior un diámetro igual al diámetro de la parte de ánima extrema de menor diámetro de la pieza tubular fija y termina en una parte inferior engrosada de diámetro igual al diámetro mayor del ánima de ésta y de longitud menor a la distancia entre el extremo libre delantero del cilindro

interior y el comienzo de la parte de ánima de menor diámetro de la pieza tubular fija, teniendo además dicha segunda pieza móvil un ánima de pequeño diámetro que se ensancha en la parte del extremo engrosado o inferior de la misma formando un tramo cilíndrico de diámetro y longitud correspondientes a los del cilindro axial de la pieza fija, estando la pieza móvil introducida en la pieza fija de manera que su parte engrosada puede deslizarse ajustadamente en la parte de ánima de mayor diámetro de la pieza fija, mientras el cilindro axial de ésta se desliza ajustadamente en la parte de ánima ensanchada de aquélla, siendo tal la disposición que cuando la pieza móvil está introducida del todo cubre la zona de paso entre el cilindro interior y la superficie del ánima de la pieza fija y cuando se desplaza hacia fuera dicha zona queda libre, saliendo el aceite por el ánima de la pieza móvil que se estrecha hacia el otro extremo de la misma.

A continuación se describirá una realización ilustrativa y no limitativa del objeto del invento haciendo referencia a los dibujos que se acompañan, en los cuales:

La figura 1 es una vista en alzado lateral de la pieza móvil de la boquilla de la aceitera, o boquilla de salida propiamente dicha; y

La figura 2 es una vista en sección longitudinal axial del conjunto de la boquilla, es decir, las dos piezas acopladas.

Como se aprecia en los dibujos, el conjunto de la boquilla está constituido por una primera pieza tubular 1 de configuración cilíndrica que está destinada a estar unida al recipiente por su parte inferior, para lo cual

presenta en el extremo correspondiente un ala radial 3 que se prolonga o extiende hacia arriba en un manguito cilíndrico axial 4 que rodea a dicho extremo y destinado a encajarse a presión en un orificio de un recipiente, del cual se ha señalado únicamente la pared superior 5, terminando dicho manguito en una pestaña radial anular 6, que se aplica sobre la superficie del recipiente, para obturar la posible salida de aceite entre la pieza fija y dicho orificio. La pieza tubular 1 es preferiblemente de material plástico y el conjunto del ensanchamiento inferior 3, 4 y 6 está formado integralmente con dicha pieza tubular 1, por lo que posee cierta elasticidad y capacidad para deformarse y puede entrar apretadamente en el orificio del recipiente o aceitera 5, estando previsto precisamente el manguito 4 para facilitar dicha deformación, para lo cual la superficie interna del mismo es de diámetro mayor que la superficie externa del manguito 1, quedando entre ambas una garganta o espacio de separación 7, estando previstos en el ánima interior de la pieza tubular 1, en dicho extremo inferior, varios nervios anulares de refuerzo 8.

El extremo superior de la pieza tubular fija 1 presenta una parte de ánima 9 de menor diámetro y en su zona media tiene una pared radial o transversal 10 de la que se eleva un cilindro o tapón axial 11 concéntrico con la pared cilíndrica de la pieza tubular 1 y que tiene un extremo libre o superior de arista redondeada, estando destinado dicho cilindro a constituir el tapón de cierre propiamente dicho, según se verá a continuación. La pared transversal 10 integral con la base del cilindro 11 tiene unas aberturas 12 para permitir el paso de aceite a través de la

misma.

La pieza móvil o boquilla propiamente dicha está constituida asimismo por una pieza tubular 2 que está dividida por un engrosamiento circular radial 13 en una parte inferior cilíndrica 14 y una parte superior troncocónica 15, estando destinada la parte cilíndrica 14 a introducirse ajustadamente dentro de la pieza tubular o fija 1, para lo cual el diámetro exterior de dicha parte cilíndrica 14 es igual al diámetro interior de la parte estrechada 9 de la pieza inferior tubular 1, terminando inferiormente dicha parte cilíndrica de la pieza móvil 2 en un engrosamiento de superficie superior redondeada y superficie inferior troncocónica para facilitar la introducción a presión por la parte de ánima 9. La citada parte cilíndrica 14 tiene un tramo de ánima inferior 18 de diámetro mayor que el resto del ánima de salida del aceite y que es igual al diámetro exterior de la parte cilíndrica 11 integral con la pieza tubular fija 1, de tal manera que, al hacer deslizar la pieza móvil 2 hacia abajo, dicha parte cilíndrica 11 se introduce ajustadamente dentro del ánima 18 de la pieza móvil 2 y como, por otra parte, el diámetro exterior mayor de la parte engrosada 17 es igual al diámetro interior del ánima de la parte o pieza tubular fija 1, se origina un cierre hermético en la posición bajada de la pieza móvil 2, es decir, cuando la parte cilíndrica 11 está introducida en el ánima 18 de la misma, siendo ésta, por lo tanto, la posición cerrada de la aceitera. Por otra parte, al desplazar la pieza móvil hacia fuera, el extremo inferior de la misma queda libre de la parte superior del cilindro o tapón 11, del modo que queda un espacio entre ambos a través del cual puede pa

REIVINDICACIONES

5 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10 1ª.- Una boquilla para aceitera, caracterizada porque está constituida por una primera pieza tubular fija al recipiente, cuya ánima tiene en su extremo libre una parte de menor diámetro y, a cierta distancia de ella, en la parte del ánima de diámetro mayor, un pequeño cilindro axial integral, concéntrico con el ánima de la pieza tubular y de menor diámetro que ésta, el cual está unido inferiormente a la pared del ánima mediante partes radiales opuestas que dejan entre ellas orificios de paso, teniendo además la boquilla una segunda pieza tubular móvil en cuya mitad inferior tiene un diámetro igual al diámetro de la parte de ánima extrema de menor diámetro de la pieza tubular fija y que termina en una parte anular engrosada de diámetro exterior igual al diámetro mayor del ánima de ésta y de longitud menor que la distancia entre el extremo libre delantero del cilindro interior y el comienzo de la parte de ánima de menor diámetro de la pieza tubular fija, teniendo además dicha segunda pieza móvil un ánima de pequeño diámetro que se ensancha en la parte del extremo engrosado de la misma en una parte cilíndrica de diámetro y longitud correspondientes a los del cilindro axial de la pieza fija, estando la pieza móvil introducida en la pieza fija de ma-

15

20

25

30

nera que su parte engrosada puede deslizarse ajustadamente en la parte de ánima de mayor diámetro de la pieza fija mientras el cilindro axial de ésta se desliza ajustadamente en la parte de ánima ensanchada de aquélla, siendo tal la disposición que cuando la pieza móvil está introducida del todo obtura la zona de paso entre el cilindro interior y la superficie del ánima de la pieza fija y cuando se desplaza hacia fuera dicha zona queda libre, saliendo el aceite por el ánima de la pieza móvil que se estrecha hacia el otro extremo de la misma, estando limitada la salida de la pieza móvil por su parte engrosada que hace tope contra el comienzo de la parte de ánima de menor diámetro de la pieza fija.

2ª.- Una boquilla según la reivindicación 1ª, caracterizada porque la pieza móvil tiene en su parte media un reborde o engrosamiento circular radial que apoya en el extremo libre de la pieza tubular fija en la posición introducida o de cierre de aquélla.

3ª.- Una boquilla según la reivindicación 1ª, caracterizada porque el extremo de la pieza fija unido al recipiente de aceite tiene un ala radial que se prolonga hacia arriba en un manguito axial que rodea a dicho extremo y destinado a encajarse a presión en un orificio de dicho recipiente, terminando dicho manguito en una pestaña radial anular que se aplica sobre la superficie del recipiente, para obturar la posible salida de aceite entre la pieza fija y dicho orificio.

4ª.- "UNA BOQUILLA PARA ACEITERA".

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y

para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 16 ENE 1979

P.A.

Fernando de Elzaburu
Por Poder.

5

10

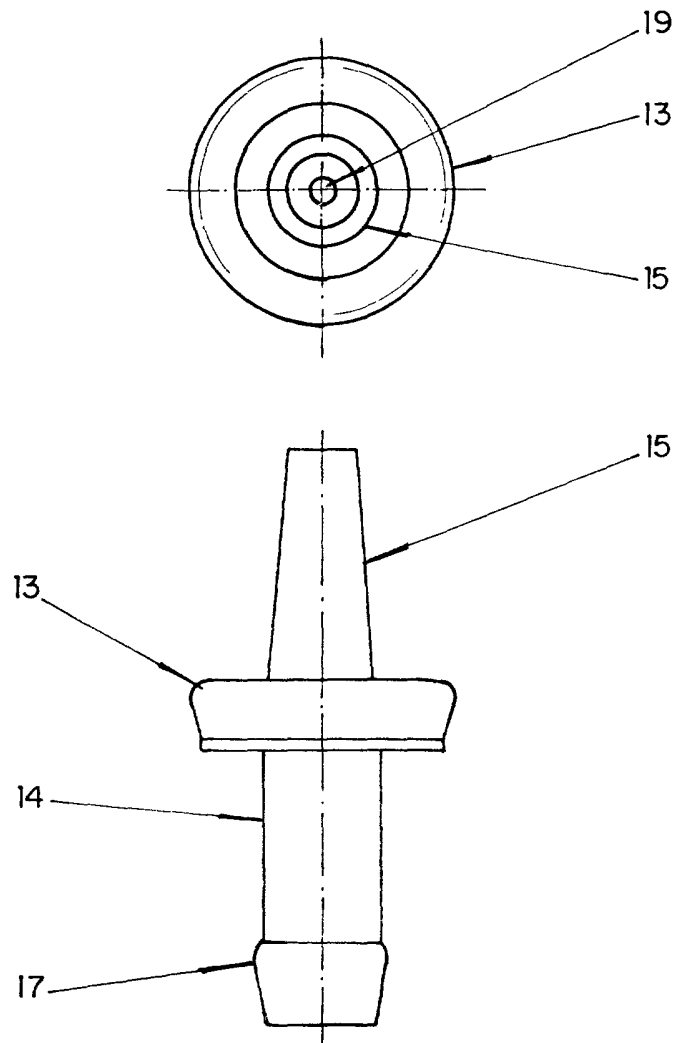
15

20

25

30

Fig. 1



~~FOR PAGES~~
FOR PAGES

Fig. 2

